



Resolución de Consejo Directivo **430 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.083/2024 – Convalida renuncia – Noelia V. Arcelán – AD2 –
INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
09/09/2025

VISTO:

La Res. D 920 /2025 – NAT – UNSa – relacionada a la renuncia de la Srta. Noelia Verónica Arcelán - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad a partir del 11 de junio de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13 de fecha 26 de agosto de 2025, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

Que debido al cese de funciones de la Srta. Arcelán – se solicita a la Dirección General de Personal abone la liquidación final de haberes correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

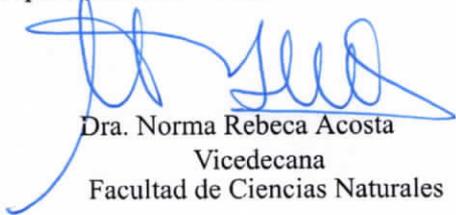
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalídese la Res. D 920/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la renuncia presentada por la **Srta. NOELIA VÉRONICA ARCELÁN** - DNI N° 38.341.388 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría –de la asignatura “INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, el 11 de junio de 2025, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad, por razones de urgencia.

ARTÍCULO 2°.- Solicítese a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación de los haberes de la Srta. Noelia Verónica Arcelán – debido al cese de sus funciones en el cargo de AD2.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Arcelán, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Dirección General de Personal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales